

Nota 028/2019

Ciudad de México a de 12 de julio 2019

SOLICITUD A LA SHCP DE AJUSTE SALARIAL

El pasado 9 de julio los dirigentes sindicales de los sindicatos de Sociedad Hipotecaria Federal, de Bancomext y de Banobras entregaron un oficio firmado de manera conjunta al todavía Secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías, en donde se le solicita el ajuste salarial correspondiente a este año, cuya copia fue entregada a nuestros respectivos Directores Generales y al Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la SHCP.

Los sindicatos solicitan un ajuste salarial para 2019 mayor a la inflación registrada en 2018 que fue del 4.83%, a fin de mantener el poder adquisitivo, esto en congruencia con lo expresado por el Presidente de la República el pasado 1° de mayo, que el ajuste salarial sería de 2 puntos porcentuales arriba de la inflación.

El ajuste se torna crítico pues ya estamos en el segundo semestre del año y después de que se autorice el mismo, habrá que esperar a que sesione el Consejo Directivo para que se vea cristalizado dicho incremento en la nómina. Si bien es con efecto retroactivo, el retardar el otorgar más el mismo va en detrimento del poder adquisitivo.

El ajuste salarial solicitado representa el reconocimiento a los trabajadores por su esfuerzo y contribución a los objetivos institucionales que buscan el crecimiento económico de México.

Atentamente
Comité Ejecutivo Nacional